

Seguimos supervisando las medidas implementadas para contrarrestar el coronavirus

Nuestra Policía Nacional trabaja sin interrupciones en la supervisión de las medidas sanitarias contra el Covid-19, reiterando a la población que el virus aún está en nuestros alrededores, por lo que es necesario respetar las normas para evitar contagios.

Recuerda, al salir de casa llevar contigo los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCAUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

“Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos”

Seguimos aplicando la tolerancia cero contra la violencia de género

Enfocados en continuar enfrentando el flagelo de la violencia de género e Intrafamiliar, en Puerto Plata, nuestra Policía Nacional capturó mediante orden de arresto a Jorge Luis Martínez Taveras, de 35 años, por golpear e insultar a una

mujer en la comunidad de Yasiquita, en Sabaneta de Yásica.

Fortalecemos las acciones contra el trafico ilegal de mercancías

Comprometidos con la seguridad y el desarrollo sostenido del país, nuestros policías arrestaron en Altamira, provincia de Puerto Plata, a Ramón Gustavo Vargas Sarante, de 54 años, por transportar 64 cajas de cigarrillos extranjeros, nueve paquetes y 30 cajas de la misma mercancía tras ser introducidos al país sin pagar los impuestos correspondientes.

Trabajamos para preservar la convivencia pacífica

Con el objetivo de preservar la vida, integridad física y moral, así como también el orden público y social, atendiendo una orden de arresto de la Fiscalía de San Cristóbal, nuestros policías capturaron a José Morel Cantalecio (Chele), de 45 años, por haber agredido a machetazos a un hombre en Madre Vieja Sur, hace ocho meses.

Respetemos las normas de sanidad para lograr salir de esta situación de pandemia

Las labores prevención durante este proceso de pandemia mundial ha sido exitoso gracias a las estrategias implementadas por el superior Gobierno para beneficiar a toda la sociedad.

En ese sentido, les aconsejamos asistir a los centros de vacunación para protegerse y seguir con las disposiciones sanitarias para evitar el contagio; debe constantemente lavarse las manos, mantener el distanciamiento social y usar la mascarilla.

No olvides, al salir de casa llevar los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCAUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

«Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos»

Seamos responsables ante la pandemia del Covid-19

A través de las labores realizadas por nuestro policías y

miembros de las Fuerzas Armadas hemos logrado disminuir los contagios de Covid-19 y acciones que alteren el orden público.

En ese sentido les aconsejamos asistir a los centros de vacunación para protegerte y seguir con las disposiciones sanitarias para evitar el contagio; debe constantemente lavarse las manos, mantener el distanciamiento social y usar la mascarilla.

No olvides, al salir de casa llevar los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCAUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

«Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos»

Nuestra misión es proporcionar el orden y el clima de convivencia pacífica

Con el objetivo de preservar el clima de seguridad ciudadana y mantener el orden público y social, nuestra Policía Nacional capturó mediante orden de arresto a Yakarys Zorrilla Aquino, de 21 años, y al obrero Ángel Manuel de Jesús Ramírez, de 23, por causar lesiones permanentes a un hombre que los acusa de haberlo atacado a machetazos en el sector El Tamarindo, de La Romana.

Defendemos a la ciudadanía de los delitos contra la propiedad

Cumpliendo su rol de proteger la propiedad privada, nuestra Policía Nacional arrestó a Joel Reynoso Viñas, quien también se hace llamar Joel Manuel Perales (El Buzo), de 23 años, por robar un televisor de 32 pulgadas y 30 mil pesos en efectivo en casa de un vecino en el sector Los Carmelitas, de La Vega.

Intensificamos nuestra labor contra el delito sexual

Comprometidas con hacer cumplir la ley 136-03 sobre Niños, Niñas y Adolescentes, en Nagua nuestra Policía Nacional capturó a un hombre de 70 años, acusado de agredir sexualmente a una niña de dos años, hija de una joven de nacionalidad haitiana. En tanto que Hato Mayor, miembros de nuestra Policía Nacional apresaron ayer, mediante una orden de arresto, a un hombre de 51 años por intentar abusar sexualmente de una hija de 15 años, al penetrar de manera agresiva a la vivienda de la menor, en horas de la madrugada.

Realizamos un encuentro comunitario con moradores de la avenida Independencia del Distrito Nacional

Fortaleciendo la estrategia institucional y cumpliendo con los lineamientos de acercamientos con la comunidad residente en el kilómetro 10 de la avenida Independencia, Distrito Nacional, llevamos el mensaje de orientación y prevención a través del dialogo para preservar la convivencia ciudadana.

Atendiendo dicho llamado la Dirección Central de la Policía Comunitaria a cargo del coronel Frank de los Santos, junto a su personal, se reunió con directivos de la junta de vecinos Esther Rosario F. (JUVESTHER), a los fines de fortalecer la confianza entre ambas partes y así lograr el desarrollo sostenido de esa comunidad.

Durante nuestro encuentro externamos la importancia de la corresponsabilidad ciudadana para una mejor labor de seguridad, la presentación y el cuidado de los jóvenes para alejarlos de los malos hábitos, drogas, alcohol, entre otros males sociales.

En esta actividad nos acompañaron representantes del Ayuntamiento del Distrito Nacional (ADN), el sector energético, comandante policial de esa demarcación y sus supervisores, miembros de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), la Dirección General de Tránsito y Transporte Terrestre (Digesett), Dirección Central de Investigación (Dicrim) y el Departamento de Antirruidos.

También contamos con la presencia del diputado Elías Matos y el señor Eliezer Reynoso, presidente de la Sala Capitular del Distrito Nacional.

